

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ELVIRA RAMON UTRABO, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda pendiente de cobro en la provincia de Granada a 31 de diciembre de los años 2012 a 2015, así como la deuda pendiente en periodo ejecutivo y deuda en gestión de cobro?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de abril de 2016



LA DIPUTADA
ELVIRA RAMON UTRABO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

63/mas

C.DIP 6140 190416 12:48